

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 7 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 940

## EDICION DE LA TARDE.

### En infusión.

No decimos con esto que la nueva izquierda no salga del alambique. Cuando hay propósito de romper, se rompe de cualquier modo, si bien después los mismos que por la pasión se conciertan, por el discurso se desarreglan.

Sucedá lo que quiera, que eso ya lo iremos viendo, y ya lo discutiremos, lo que resulta claro, es que los hombres de la *nonnata* izquierda tropiezan, para entenderse, con dificultades importantes.

Lo dicen los mismos periódicos democráticos, que son los más interesados en sacar adelante la criatura.

Veamos si no cómo se expresa *El Imparcial*:

«Ayer celebraron varias entrevistas algunos de los principales organizadores de la izquierda. Circunstancias una por una no ofrece aliente á la curiosidad del público y si prestase para la infatigable hostilidad de los ministeriales.»

Baste indicar el resultado.

«Si predomina el espíritu de concordia; puede decirse que apenas hay diferencia en cuestiones que son secundarias, dada la trascendencia de los principales acuerdos.»

El duque de la Torre, como dijimos, confía el desarrollo de su programa á los que con razón se consideran como jefes del movimiento. Parte de estas dos bases: primera, leal apoyo á la monarquía, y segunda, completa unión en todos los elementos de la izquierda.

Sobre los procedimientos para la realización del programa, guárdase la natural reserva. Más aún: como las Cortes no se reúnen en breve plazo y hay bastante tiempo por delante, se proponen los demócratas y disidentes de la izquierda tratar con desprecio los muchos puntos que hay que prever y definir. Quizá hasta mediados de la semana que viene no se pueda con exactitud hacer públicas las soluciones acordadas, por más que pueda adelantarse que éstas serán parlamentarias y perfectamente constitucionales.»

Aunque tan entusiasmado, no es tan optimista *El Progreso*, que lleva la voz, á lo que parece, del Sr. Martos y sus amigos. Quiere *El Progreso* la concordia, pero poniendo sus condiciones, y aun haciendo de ellas un requisito esencial del pacto.

Como prueba de lo que afirmamos, véase cómo se expresa *El Progreso*:

«Dice la prensa ministerial que sería más práctico y plausible que plantear la fórmula de la izquierda, ó sea el restablecimiento de la Constitución de 1869 por un procedimiento constitucional, dar un toquecito á la Constitución del 76, introducir en ella tal cual variante, desnaturalizar, en una palabra el pensamiento de los conservadores, en lo cual no tendríamos inconveniente, para no satisfacer las aspiraciones de la democracia, con lo que ya no estamos ni podemos estar conformes. Eso sería proyectar una obra pésima de eclecticismo que desea con vivísima ansia el ministerio, porque en ella vería la única resurrección posible de sus ya perdidas, completamente perdidas esperanzas.»

No pierda, pues, el tiempo la prensa ministerial alabando esos vucel de gallina en que nadie piensa: el problema está planteado en estos términos precisos. Constitución de 1876 ó Constitución de 1869.»

Pues si esta es la cuestión, alguien tiene que ceder, y ceder en cosas trascendentales, porque lo que opina del asunto el Sr. Montero Ríos, ayer lo recordamos al reproducir la carta de Lourizan, y lo que piensan los Sres. Moret y Lopez Dominguez tambien lo consignamos, tomándolo del *Diario de Sesiones*.

No hay que emborronar las cosas como pretende *El Imparcial*.

Las dificultades que hoy existen—y se explican—no sabemos si se arreglarán y de arreglarse, como es lo más probable, por cuánto tiempo; pero por de pronto las dificultades existen, las negociaciones siguen, y la fórmula continúa meditando.

Así lo piensa tambien *El Liberal*; y aunque las opiniones de este colega las tomamos siempre con recelo, porque en una plana, y en el mismo número, suele decir lo contrario que en la otra, así y todo, para la corroboración de nuestro aserto, parece hecho el artículo que hoy publica, titulado *Esperar desconfiando*.

En este artículo se afirma que, en efecto, hay regateo, y que algunos repugnan la admisión del Código de 1869, lo cual enfria su entusiasmo, porque—adverta—no puede tenerse confianza en un partido que al formarse, se forma entre dudas y recelos.

«Realmente—añade—esto es lo que sucede hoy, según todas las muestras. La bandera del nuevo partido es discutida por los que á él parecen llamados: se discute, se regatea sobre la Constitución de 1876 y la de 1869. Parece, pues, que aun cuando al fin alcanzará ésta la primacía, existirá en el nuevo partido, como se ha visto siempre en todos, un fermento de división, reservado para estallar y disolver la agrupación política, en el momento preciso de tener que acreditar con alguna reforma trascendental la razón de su existencia.»

Se debe, pues, esperar por la influencia de los principios de la democracia en el mundo; pero desconfiando al mismo tiempo, por razón de los hombres que de distintos puntos han de concurrir á la formación de la izquierda.»

Todo lo contrario de lo que dice *El Imparcial*, que aplande sin que haya salido el argumento; y de conformidad, hasta cierto punto, con *El Progreso*, que no quiere soltar prendas definitivas mientras no vea triunfante la Constitución de 1869.

Hay dificultades, y es natural, descurriendo imparcialmente.

Los antecedentes son tan diversos, y los compromisos tan contradictorios, que costará mucho trabajo reunir en una síntesis á los partidarios del período constituyente, y á los que quisieran pasar el vado por medio y con ayuda de las leyes orgánicas.

*El Norte* lo dice tambien, á través de cierta difusión de ideas:

«No se trata en el momento actual—dice—de la definición de derechos políticos ni de elaboración de teorías como en el período de 1868; derechos y teorías que debían encarnarse en leyes, abriéndose antes camino en la opinión por medio de la discusión pública. Lo que en el momento actual sucede, debe más bien llamarse preparación de una línea de conducta entre elementos afeos.»

No es una teoría, es un procedimiento lo que se persigue; no es un nuevo dogma, es un terreno común lo que se busca.

Conformes todas las aspiraciones, no hay la misma con-

formidad en los medios, y á nadie se le ha ocurrido el que, en la víspera de una batalla, las discusiones de un consejo de guerra se lancen á los vientos de la publicidad.»

Así se expresa el órgano del Sr. Moret, conviniendo en el fondo al fin y al cabo, esto es, en lo que se refiere á las dificultades con que se tropieza, conviniendo, decimos, con *El Progreso* y con *El Liberal*.

*El Imparcial*, fiel á su sistema de generalidades y de negaciones, todo lo reduce á decir que el Gobierno está perdido y que la izquierda es vencedora, como si por cima de estas luchas de amor propio no hubiera ideas más elevadas y cuestiones importantes que conviene depurar.

Por eso nos extraña que en su artículo de fondo haga ciertas alusiones á flaquezas palaciegas, sin acordarse que insinuaba en su número del jueves, al recoger una observación de otros periódicos sobre la ausencia en la recepción de Palacio de los señores duque de la Torre y Moret; sin acordarse que dijo que solo los de cumplido van á la hora señalada, y que los amigos de confianza van á otra hora, ó el día después. De modo que *El Imparcial* era el menos autorizado para cierta clase de argumentos, por otra parte destituidos de base.

Por lo demás, nosotros creemos como *El Imparcial*, que donde los partidos y los hombres políticos deben dirigirse con sus pleitos, en primer término, es al país; siendo bien cierto, que el poder moderador responderá á la opinión.

Pero mientras este caso llega, y la demanda se deluce, hay que reconocer una cosa, y es que no podemos discutir con fruto, porque falta base de discusión, y porque no sabemos á estas horas qué Constitución va á ser la vencedora, y qué proclimamiento el preferido.

### Sobre el tratado anglo-español. Impresiones y entorpecimientos.

El corresponsal del *Times* en España, ha transmitido á este periódico algunas ideas sobre el asunto epigrafe de estas líneas, que hemos creído conveniente consignar en los párrafos que siguen:

«No he dado cuenta todavía del efecto producido aquí por la correspondencia oficial que ha publicado el gobierno inglés, relativa á nuestras relaciones comerciales con España, porque deseaba confirmar la verdad oficial y lo que de público se cree, en el texto de los documentos conocidos, mejor que aceptar los atropellados comentarios de la prensa, hechos sobre los extractos telegráficos. Hay que acoger todas estas versiones con desconfianza, porque tan pronto dicen que nuestras buenas relaciones con España progresan, como que disminuyen; pero lo más sensible es que cuanto más se lee la correspondencia publicada en el *Libro Azul*, más aumentan estos juicios contradictorios.»

La primera correspondencia publicada está incompleta y á propósito para extraviar la opinión en Inglaterra.

Es importante consignar que el extracto de la comunicación, fecha 22 de Junio, del ministro de Estado de España, fué publicado, mientras que se omitió la contestación que dió en 12 de Agosto á la nota fecha 4 del mismo mes, de Mr. Morier, en cuya contestación, según se dice, se negaban las acusaciones hechas por el gobierno inglés.

Entretanto, sea cualquiera la causa de estas omisiones, el hecho es que el designio de establecer un *modus vivendi* mientras se negociaba un tratado, ha fracasado por completo, y con este fracaso, tambien se ha hecho imposible el tratado permanente, tan deseado por los dos países.

El punto práctico que pide ahora especial atención, es que se trabaje por vencer los inconvenientes diplomáticos que se opongan á plantear la transacción posible; es decir, que se conserve en cuanto se pueda el comercio entre España é Inglaterra, que tanto incremento hubiera tomado con el tratado.

Si esta negociación hubiera terminado felizmente, España habría tenido medios para compensar á las provincias productoras de Andalucía en los perjuicios sufridos por la escala alcohólica.

Es indudable que si se pierde la presente oportunidad y se deja pasar otro año inútilmente, que es lo ménos que puede ocurrir, las relaciones anglo-españolas no serán tan cordiales, y esto producirá perjuicios permanentes en el comercio de ambos países.

Sin embargo, en estos últimos días tres de los miembros más influyentes del gabinete me han asegurado que el Gobierno español desea muchísimo mejorar sus relaciones comerciales con Inglaterra, y á propósito de esto conviene consignar que un cambio en la presente administración, alteraría esencialmente las probabilidades y los propósitos de un arreglo, porque los conservadores y algunos de los disidentes liberales que están ahora unidos contra el ministerio Sagasta, tienen compromisos proteccionistas.

Son evidentes los deseos que tiene el comercio inglés de que se celebre el tratado con España, y las últimas comunicaciones de Mr. Gladstone sobre la materia, publicada por el *Times*, demuestran que el gobierno británico aprecia en mucho estos deseos. Siendo esto así, los propósitos de concluir un tratado, abandonado por la gestión diplomática, puede reanudarse en estos momentos?

La posición es excepcional, atendiendo al grave peligro de ser extinguido que corre el comercio entre España é Inglaterra. Una vez extinguido, el hecho produciría graves dificultades, que justificarian medidas excepcionales, si fueran necesarias.

Aunque en la práctica hay un asunto completamente distinto del principal, el que se refiere al contrabando en Gibraltar, la ingeniosa solución de Mr. Morier ha sido aprobada por el gobierno británico, y con ella se removería el *statu quo*, que tanto hiera el sentimiento nacional en España, y el comercio de contrabando acabaría de extinguirse con un tratado.»

### Consejo de ministros.

En la Presidencia reuniéronse anoche los ministros para celebrar Consejo, que empezó á las diez, terminando cerca de las dos de la madrugada. Fueron objeto de detenido examen los expedientes relativos á los tratados de comercio denuncia-

dos y que caducan el 18 de este mes, y especialmente de los de Alemania, Holanda, Suecia y Noruega y Portugal.

Respecto á este último, se acordó la contestación á la nota que se remitió al gobierno portugués, para conocer las concesiones que está dispuesto á hacernos para dar impulso á la negociación para el nuevo convenio.

Otro punto llevado por el señor ministro de Estado, fué el relativo á la reanudación de relaciones con la República de Chile, que hace años se hallaban interrumpidas por virtud de sucesos de todos conocidos.

El ministro de Gracia y Justicia presentó expedientes de indulto de pena capital, acordándose conmutar la sentencia á uno de ellos.

Los ministros de Hacienda y Gobernación llevaron al acuerdo expedientes de carácter administrativo, á los cuales se dió resolución.

El de la Gobernación ocupó por mucho tiempo la atención de sus compañeros, haciendo apreciaciones sobre las bases que han servido para la redacción de una nueva ley de ayuntamientos; este importante proyecto se tratará detenidamente en otro Consejo.

Se habló de política en general, y sin tratar, al parecer, de asuntos concretos, dejándose para otro Consejo los nombramientos para los diferentes cargos vacantes en la administración y en el ejército.

### Carta de Irán.

5 de Octubre de 1882.

Sr. Director de *EL CORREO*.

Como ampliación y continuidad de mis anteriores noticias acerca del llamado «conflicto» de existencias en la aflicción de las mercaderías de importación procedentes de Francia para el adeudo en esta aduana, puedo asegurarle que, según la vigoridad con que actualmente se efectúan tanto por la dependencia del Estado, como por ambas compañías férreas, del Mediodía de Francia y Norte de España las operaciones y formalidades de despachos, aforos, cargues, descargues y trasbordos, quedará normalizado el servicio con las operaciones al día en los primeros días de la semana próxima.

Pudiera haber quedado, según mis noticias, durante los días que restan de la actual, si se realizaran todos los pagos de aforos y declaraciones despachadas con prontitud.

Por otra parte, no es nada extraño que algunas cajas de la clase de comision hayan quedado exhaustas, recaudando la Aduana diariamente por término medio más de 60.000 pesetas durante estos últimos quince días continuamente.

El inspector especial de Hacienda, Sr. Murga, que marchará el domingo ó lunes próximo, según tengo entendido, dejará el servicio en marcha y las operaciones al día.—*El corresponsal*.

### Nuevas agencias de teatros.

Con el gobernador civil señor conde de Xiquena celebraron ayer tarde una conferencia los señores Mario, Arderius y Ducacal, en representación de la agencia de teatros, con objeto de exponerle que, atendiendo á las indicaciones hechas por la prensa y parte del público, deseaban introducir en el reglamento aprobado con el carácter de interino, las siguientes modificaciones:

- 1.ª Supresión del recargo de 15 por 100 que se cobra en las agencias.
- 2.ª Sustitución de las sucursales por las contadurías que funcionarían permanentemente.
- 3.ª Que el precio de los billetes en la agencia sea el mismo establecido en las contadurías y vice-versa.
- 4.ª Que de las localidades que queden disponibles en cada teatro después de hecho el abono se destine la mitad á contadurías y agencias y la otra mitad al despacho, á precio de cartel.

El conde de Xiquena manifestó á dichos señores que veía con gusto que las empresas demostrasen su buen deseo para complacer al público. El reglamento con estas reformas y caso que se autorice por el gobernador, principiará á regir definitivamente cuando se inauguren los dos despachos de la agencia que se establecerán uno en la Plaza del Angel y el otro en la del Callao.

Porque *EL CORREO* fué el primer periódico que, inspirándose en los deseos del público, dió á las empresas la voz de alerta, desea no ser de los últimos en aplaudir la espontaneidad y prontitud de los Sres. Arderius, Mario y Ducacal en procurar el remedio á lo que daba origen á nuestras quejas.

Verdad es que todavía no se concede al público todo lo que tenía derecho á esperar después de la supresión de la reventa de billetes; verdad es tambien que queda subsistente la anomalía de que, existiendo localidades en la contaduría ó agencia y en el despacho, en éste cuesten mucho más baratas que en aquellas, siendo así que unas y otras se han de utilizar la misma noche; pero esto, no obstante, la disposición adoptada es digna de aplauso, y lo que falta creemos que han de corregirlo los empresarios referidos, mucho más teniendo en cuenta que hay otras empresas (las de Apolo y Lara) que no tienen agencias, ni división de billetes entre el despacho y la contaduría, ni nada que pueda dar lugar á mistificaciones que, en último resultado, á quien perjudican es al público.

El día en que esto suceda en todos los teatros, el público se dará por satisfecho y podrá apreciar en toda su extensión las inmensas ventajas que le ha proporcionado el señor conde de Xiquena con la supresión de los revendedores.

### OFICIAL.

PRESIDENCIA.—*Real decreto* decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

GOBERNACION.—*Real decreto* concediendo al ayuntamiento de Alcañiz, provincia de Teruel, el tratamiento de excelencia.

*Real orden* resolviendo el expediente de suspensión del alcalde y secretario del ayuntamiento de Galdácano.

FOMENTO.—*Real orden* referente á las obras de reparación del alcázar de Segovia.

*Otra* concediendo á D. Inigo Figueras Mariscal y don Juan Navarro de Ituren en concepto de representantes de la Sociedad anónima y explotación del ferro-carril á Francia desde Huesca por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Can-

franc, la línea que empalma en Huesca con la de Tardienta á dicha ciudad.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real orden* disponiendo que don Antonio Diaz Cahabate cese en el despacho de la subsecretaría de este ministerio.

Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).  
*Dirección de Correos y Telégrafos*.—El día 15 del actual se abrirá al público, con servicio limitado, la estación de Alta, provincia y sección de Alicante.

*Junta de Pensiones civiles*.—Relación de la declaración de derechos pasivos hecha por la Junta durante la segunda quincena del mes de Julio último.

*Dirección de Obras públicas*.—Se concede autorización á D. José Antonio Corral, para hacer los estudios de un puerto en Garrucha, provincia de Almería.

*Subasta*.—El día 6 de Noviembre, para la adjudicación de las obras de la traviesa de Castroromocho, en la carretera de Castroromocho á Palencia, cuyo presupuesto asciende á 15.652 pesetas 17 céntimos.

### TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Roma 6.—Reina gran movimiento político en toda Italia con motivo de las próximas elecciones de diputados, cuyo decreto ha aparecido hoy.

Los ministeriales confían que el gobierno tendrá una mayoría respetable á pesar de las reformas trascendentales que se han introducido en la ley electoral, dando gran extensión al sufragio.

París 6.—La prensa semanal socialista destinada á los obreros toma grande incremento en Francia.

Se han publicado en los departamentos los prospectos de cinco periódicos más de esta índole. Uno de ellos ha resucitado el título de *Ni Dios ni amo*.

Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados tan pronto como esta inaugure sus tareas, acerca de la política seguida por Francia en la cuestión de Egipto.

Londres 6.—Se asegura que hasta fines de mes el gobierno británico no formulará sus proposiciones á las potencias acerca del arreglo de la cuestión egipcia.

El periódico ministerial *Pall Mall Gazette* combate hoy el proyecto de transferir las funciones que desempeñaba en Egipto la inspección de Hacienda extranjera á una caja de la deuda pública.

Dice que esto contribuirá á aumentar el pretexto de las demás potencias europeas á inmiscuirse en los asuntos de Egipto, lo cual no conviene á Inglaterra.

Panamá 6.—Noticias del Perú recibidas hoy, dicen que se han reanudado las negociaciones para la paz entre Chile y el Perú. El presidente de esta última república está tratando sobre el particular con el ministro norteamericano en Santiago de Chile.

Londres 7.—Ha llegado á esta capital un delegado del gobierno francés que desempeña una dirección en el ministerio de Negocios Extranjeros de París, encargado de una misión especial cerca de Foréing Office.

Parece que el gobierno francés se muestra algun tanto disgustado del proceder de Inglaterra en la cuestión egipcia, y que este delegado tiene el encargo de hacer algunas observaciones á Inglaterra.

Francia desea el mantenimiento de la inspección de Hacienda anglo-francesa en Egipto, contra los deseos expresados por Inglaterra de modificarla.

El despacho que el Sr. Lesseps ha dirigido al presidente del Consejo de guerra de la causa contra Arabi, ha producido muy mal efecto en Inglaterra.

Viena 7.—En Alemania se observa un gran movimiento producido por los terratenientes contra la propiedad mobiliaria, pidiendo la creación de impuestos sobre esta, estableciéndose contribuciones sobre el capital, y no sobre la renta.

Alejandro 7.—Se ha acordado el nombramiento de dos comisiones para tratar de la cuestión de indemnizaciones.

La primera examinará todas las reclamaciones, y se compondrá de delegados del gobierno egipcio, comisarios de la caja de la Deuda, un delegado por cada gran potencia, otro por Grecia y otro en representación de las demás naciones.

La segunda comisión tendrá el encargo de decidir la manera de verificar el pago de las indemnizaciones.

### Noticias de Uruguay.

Con gran entusiasmo se ha celebrado en Montevideo una reunión de españoles, en la que tenía representación lo más escogido de nuestra colonia, así en las letras, como en el comercio y la industria, con el fin de organizar un *meeting* para facilitar recursos á la regeneración de la marina de guerra en España.

«No cabe duda—dice un periódico de aquella República—en que el resultado de los trabajos emprendidos será altamente satisfactorio para la patria y para nosotros.»

El Centro gallego de Montevideo ha dirigido á sus socios una patriótica alocución con el mismo objeto.

—Ahora se están celebrando las elecciones de senadores.

—Hace días fué extraído del fondo de una letrina de San Nicolás el cadáver de un párvulo, extrangulado y arrojado allí por la madre.

La autora del crimen tiene diez y ocho años.

### AL MENUDEO.

En breve efectuarán una segunda expedición al África el Excmo. señor duque de Tanames y el escritor D. Francisco de Urrestarazu.

Asegúrase que muy en breve se ocupará el señor ministro de Hacienda de redactar la ley provisional del Timbre, con las modificaciones acordadas por distintas reales órdenes y otras que la experiencia aconseja como convenientes.

El director de Postas de Portugal ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación y con el director de Comunicaciones. En esta conferencia se ha tratado del enlace de los correos entre ambas naciones, así como de la remisión de paquetes. Es fácil que se establezca tambien el giro mútuo.

En la mañana del día 4 del actual apareció ahogado en el río Ebro, jurisdicción de Logroño, el vecino de esta ciudad Melchor Pastor, que por disgustos de familia abandonó su casa hace cinco días, suponiendo se suicidó por dicha causa.

Anoche se dijo, y hoy se hacen eco del rumor casi todos los periódicos de la mañana, que S. M. el Rey no irá á las fiestas del Pilar en Zaragoza; pero saldrá de Madrid del 20 al 22 del actual, para asistir á las obras de inauguración del ferro-carril de Canfranc.

La archiduquesa Isabel de Austria, madre de

S. M. la Reina, llegará á Madrid el día 18 del corriente mes.

Anteanoche, D. Florencio Castro y Eugenio Alfaró, inspector y agente respectivamente de órden público de Logroño, sorprendieron en una casa pública de aquella ciudad á los dos soldados del regimiento de Andalucía que robaron en Búrgos á su teniente coronel, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Perseguidos de nuevo por los repetidos agentes, en unión de la Guardia civil, fueron capturados ayer mañana en las inmediaciones de la barca de Reajo. Los detenidos, convictos y confesos, fueron puestos á disposición de la autoridad militar de la provincia, ante quien declararon llamarse Julian Gonzalez y José Martínez, cabo y soldado respectivamente del regimiento de Andalucía, hoy en Búrgos, de cuya plaza habia desertado.

El ayuntamiento de Gracia, por conducto del gobernador de Barcelona, ha elevado una instancia al señor ministro de la Gobernación en solicitud de que se declare á dicha villa capitalidad del distrito electoral de las Afueras.

Los demócratas-monárquicos del distrito de Buenavista, se reúnen el domingo 8 del corriente, á las nueve de la noche, en el local del Circolo, calle del Lobo, número 10, para constituir el comité del partido.

Los presupuestos generales del Estado serán presentados en la época oportuna y marcada por la Constitución.

El ayuntamiento de Peñamellera (Oviedo), en vista del estado de miseria de sus moradores, ha solicitado se le rebaje proporcionalmente el cupo de consumos.

En el cortijo denominado Paudejos, término de Montegiclar (Granada), han sido sorprendidos el capataz y siete mozos de labor en el momento de hallarse cenando, por tres desconocidos que trabucaron en mano les intimaron la rendición. Después de maniatarlos y encerrarlos en una habitación, registraron la casa, llevándose 5.800 reales que hallaron en un cofre.

Segun telegrama de Roma que anoche publica La Unión, los periódicos de aquella capital anuncian que el Papa Leon XIII ha destinado 15.000 pesetas, del donativo que le han traído los peregrinos españoles, á los pobres inundados de Venecia.

La prusa, sin distinción de colores, aplaude el pensamiento de Su Santidad.

La recaudación por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección general de Aduanas ha ascendido á la respetable cifra de 12.003.306 pesetas.

Es la más grande que registran los anales de la Renta desde que en España existen aduanas, y es también la demostración más concluyente de que este impuesto sólo puede crecer y desarrollarse, en unión de la riqueza nacional, al calor de los buenos principios de libertad económica. También se puede colegir lo que será el día feliz en que tengamos un arancel meramente fiscal.

El aumento sobre lo recaudado en igual período del año 81 es de 1.086.935 pesetas: el exceso sobre lo presupuestado para dicho mes se eleva á pesetas 1.074.306.

La sociedad protectora de los niños ha establecido una nueva consulta pública y gratuita, en la plaza de Santa Cruz, número 3, cuarto principal, donde los enfermos serán recibidos diariamente de once á doce de la mañana.

En dicha casa, y en el consultorio de la sociedad, calle de Claudio Coello, número 32, serán vacunados los sábados, á las once de la mañana, cuantos niños se presenten con dicho objeto. No se exige documento alguno para acreditar la pobreza.

Los formularios y modelos que han de servir en las próximas elecciones provinciales, conforme á la nueva ley, se están redactando en el ministerio de la Gobernación, y es probable que el martes de la próxima semana se les remita á los gobernadores de las provincias acompañados de una circular aclaratoria.

La comisión de La «Union Rural» de Murcia, ha quedado muy satisfecha de la rectitud del señor ministro de Hacienda, de suspender hasta nuevo examen los apremios por contribuciones atrasadas en la huerta de Murcia, para con aquellos interesados que satisfagan los dos últimos años.

En el primer semestre de este año ha aumentado en 47.199 individuos la población de España, según los datos recibidos en la dirección de Beneficencia y Sanidad.

En Collazo de Baedo (Palencia) se cometió en la noche del 4 un doble asesinato en las personas de Vicente Lopez y su nieto Andrés Feran, en el domicilio de las víctimas.

En breve se anunciará la provisorio por concurso de las plazas de catedráticos auxiliares, vacantes en la Universidad central.

La provision se hará con arreglo al decreto de Junio de 1875, restablecido recientemente por el ministerio de Fomento.

El ilustrado rector de la Universidad central, señor Pisa Pajares, visitó ayer la Escuela normal de maestros, cuyo método de enseñanza y demás elementos con que cuenta la Escuela, fueron expuestos minuciosamente por el director y profesores de dicho establecimiento, en el cual hay matriculados para el curso de 1882 83, más de 300 alumnos.

El Sr. Pisa visitó también la escuela municipal que hay en el mismo edificio, destinada á la práctica de los que se dedican al magisterio, y dirigió cariñosas frases á los niños, exponiéndoles con gran sencillez las ventajas de la instrucción y el interés que todos deben tener en ser aplicados.

La Guardia civil del puesto de Nerja (Málaga) ha capturado á dos sujetos de aquella vecindad llamados Manuel Ruiz y Félix Ruiz Romo, autores de un incendio ocurrido el día 2 del corriente en un monte de pinos de dicha localidad.

Un suicidio se ha realizado en París en la Iglesia de Nuestra Señora.

Dois jóvenes de diferentes sexos subieron á las torres de la soberbia basílica en la mañana del 3. A poco bajó el hombre, y no tardó mucho sin que se oyera un grito y vieran los campaneros un cuerpo que caía desde la baranda de la torre, llegando á tierra al suelo, donde quedó destrozado.

El más profundo misterio envuelve este crimen.

Mañana á las diez de la misma se seguirán las matanzas superiores de Madrid, con objeto de nombrar una comisión que se acerque al señor director de Instrucción pública y se manifieste el medio de

modificar lo relativo á los exámenes de ingreso para el curso normal.

La reunion se verificará en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11, colegio de niñas.

Por breve de Su Santidad, expedido en 26 de Agosto último, se ha prorrogado por siete años más la jurisdicción eclesiástica castrense de España para el ejército y la armada.

En los pueblos de Cónchar, Soportujar y Montegiclar (Granada) atraviesan, según dicen los periódicos de esta capital, una situación bastante calamitosa, pues en algunos de ellos la escasez de agua y los últimos vendabales han destruido completamente la cosecha, dejando á los jornaleros en estado triste y deplorable.

Para cubrir la vacante que en la Academia Española ha dejado el Sr. Caveda, ha sido propuesto el insigne y popular poeta D. José Zorrilla.

Nos dice nuestro corresponsal de San Martín de Valdeiglesias que el cabo primero de la Guardia civil, Silvestre Nuñez Diaz, comandante de aquel puesto, en compañía del guardia Cancelas, detuvieron en la noche del 3 del corriente á un desconocido que en unión de otros tres, se habian presentado en dicho pueblo, teniendo fundadas sospechas de ser cómplices en el robo de unas caballerías. Este servicio no ha sido prestado sin riesgo, toda vez que al darse á la fuga el presunto reo disparó á boca de jarro un tiro de revolver sobre el cabo que por fortuna no le causó daño; durante la lucha que con dicho sujeto sostuvieron á brazo partido el referido cabo y el guardia Cancelas que le acompañaba, lograron fugarse los otros tres.

Presidida por el Sr. Sagasta, se reunió ayer tarde, en los salones de la Presidencia, la Junta nacional del Centenario de Santa Teresa.

Después de exponer ante ésta el presidente de la comisión ejecutiva, Sr. Silvela, los trabajos de la misma, y de un debate en que tomaron parte el señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Sres. Silvela y conde de Cepeda, la Junta, en vista de estar ya funcionando la de damas y las creadas por los prelados en sus diócesis respectivas, tomó el acuerdo de que sus individuos se dirijan á aquellas para que se encarguen exclusivamente de la recaudación y distribución de fondos.

Ayer falleció en Madrid D. Enrique de la Rigada, uno de los oficiales más distinguidos de nuestra marina de guerra. Era teniente de navio de primera clase, y le esperaba un brillante porvenir.

De El Cronista:

«Se habla de la conveniencia de celebrar un meeting por los partidarios de la verdadera izquierda dinástica, en el cual pudiera exponer su pensamiento el duque de la Torre.»

También podrian usar de la palabra los Sres. Martos, Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez. Y entonces sería el estrago.»

¿Para quién? Porque aquí el peligro está en hablar.

En una casa de la calle de San Luis, en Sevilla, se ha cometido un robo consistente en 5.000 duros. Los malhechores, que aun no han sido habidos, maltrataron cruelmente á la dueña de la habitación.

En la calle del Espíritu Santo dos mujeres promovieron esta tarde una gran riña, resultando ambas con algunas contusiones.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una comisión que esta mañana ha llegado de San Sebastian para gestionar lo relativo al edificio del nuevo Casino.

Ha sido nombrado alcalde de la Carolina (Jaen), D. Juan de Dios Manjon.

Segun telegrama de Soria, las fiestas en aquella capital han terminado, sin incidente alguno desagradable.

El Sr. D. Eduardo Matos, según dicen varios periódicos de Galicia, llegó á Pontevedra el 2 del actual, y de nn día á otro volverá á posesionarse del gobierno civil, cargo que tan dignamente desempeñaba antes de haber sido declarado susepenso por el Tribunal Supremo de Justicia. Felizmente, como no podia ménos de suceder, el Sr. Matos parece que ha sido absuelto de todas las querellas que contra él habian entablado sus adversarios.

Como debida reparación á los disgustos que le han dado ó han querido darle sus enemigos, los pueblos todos de la provincia de Pontevedra por donde pasó el Sr. Matos antes de llegar á la capital, le han demostrado con mucho regocijo su cariño y simpatía. Especialmente en Tuy, Porriño, Redondea y Puente Sampayo, las músicas, los cohetes y las aclamaciones constituian un verdadero entusiasmo.

A pesar de haber hecho el Sr. Matos su entrada en Pontevedra á las once de la noche, la población en masa ha salido á recibirle. En seguida fué obsequiado con una brillante serenata, y al día siguiente de su llegada fué visitado y felicitado por numerosos amigos.

Ha salido de Zaragoza para esta corte la comisión de aquella diputación provincial encargada de adquirir un préstamo de 250.000 pesetas y solicitar autorización para contratar un empréstito de 1.500.000 con destino á la construcción de carreteras.

La comisión de festejos de Aragón, representada actualmente en Madrid por los Sres. Ballesteros y Arredondo, ha invitado á los senadores y diputados de las tres provincias aragonesas por si gustan concurrir á las fiestas del ferro-carril de Canfranc.

Ayer han llegado á Madrid los Sres. D. Manuel Silvela, D. Francisco Campos, D. Federico Bas, D. Nicolás Acedo, D. Rafael Garcia Prieto, el vice-almirante D. Manuel Pezuela y D. Simon Perez.

No es cierto lo que dice La Correspondencia de anoche respecto á que los Sres. Illana y Valero, fiscales respectivamente de las audiencias de Cáceres y la Coruña, hayan sido llamados para intervenir en el planteamiento de las reformas legislativas que se preparan en el ministerio de Gracia y Justicia.

Segun dice un periódico de Barcelona, noches pasadas se cometió un robo de consideración en la casa que el diputado Sr. Bosch y Labrus, posee en término de San Gervasio.

En algunos pueblos del Bajo Aragón, la falta de agua, ha causado la pérdida de la cosecha de cereales, hallándose en aflictiva situación aquellos habitantes.

Por cuestión de celos tomó anteaer completa venganza una operaria de una fábrica de hilados de Barcelona. Al entrar una compañera, la primera, que se hallaba escondida detrás de una puerta, desahucó de lanzarse sobre su rival y maltratarla á mordiscos, la arrojó al rostro el ácido clorhídrico que

contenia una botella, causando á la victima de tal ataque graves quemaduras.

Invitados per el Sr. Cánovas del Castillo, reuniéronse anoche en el Ateneo gran número de personas notables.

Después de algunas frases del Sr. Cánovas explicando el motivo de la reunion, brindáronse á contribuir con su palabra y sus conocimientos al mayor lustre del próximo curso los señores siguientes: Saavedra, Galdo, Echeagaray, Romero Giron, Silvela (D. Francisco), Figueroa, conde de Toreno, Rodriguez (D. Gabriel), Bosch, Azcárate, Sanchez (D. Mignel), Pedregal, Gonzalez Serrano, Roda, Mena y Zorrilla y Ortiz de Pinedo.

El lunes de la próxima semana serán invitados con igual objeto los profesores con quienes se cuenta para los cursos de Ciencias naturales, y el vienes subsiguiente se reunirán todos los disertantes juntos, á fin de ultimar los pormenores de las conferencias, que prometen ser este año de gran importancia.

El curso académico se inaugurará el 1.º de Noviembre.

Mañana, domingo, habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela; una á las cuatro y media en punto, en la que se pondrá en escena la popular zarzuela El barberillo de Lavapiés, y la otra á las ocho y media de la noche. Los abonados á diario y turno por pueden ocupar gratis en las uniones de tarde sus respectivas localidades, con solo comprar la entrada.

El lunes tendrá lugar en dicho teatro la primera representación en esta temporada de la aplaudida zarzuela titulada Marta, en la que harán su debut la contralto señora Mendez y el tenor Sr. Carrion, hijo del tenor español de dicho nombre, que tanta celebridad alcanzó en los principales teatros de Europa.

El lunes se reanudan las tareas en la escuela Froebel, denominada Jardines de la Infancia. El número de aspirantes después de cubiertas las plazas, asciende á 304.

Ya han sido designadas las personas que han de elegir las amas de cria para cuando se verifique el alumbramiento de la Reina. Desempeñarán dicho encargo, el médico de cámara Sr. Camison, y el oficial de la intendencia de palacio señor Zurdo.

Los certificados de origen.

Sr. Director de EL CORREO. 4 de Octubre de 1882.

Muy señor nuestro: En el núm. 932 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 29 de Setiembre próximo pasado, y bajo el epigrafe de La Aduana de Irún y los certificados de origen, apareció un artículo, que, por no hallarse firmado, debemos considerar como de la redacción, en el cual se ataca y hiera á los que en esta localidad prestamos servicios de comercio, verificando el adeudo de los géneros que importa del extranjero.

El ataque es de tal especie, que no podemos tolerarle en silencio, y nos vemos precisados á rechazarle con energía y dignidad.

Se dice en el artículo á que nos referimos, tomando pretexto para ello en lo manifestado por el periódico de París Le Temps, con motivo de los certificados de origen, que según las noticias del redactor anónimo, todo el clamoreo contra los certificados de origen procede de una sola localidad (Irún indudablemente) don e, por el anterior sistema de certificados se habia creado una industria lucrativa de fabricación de esta clase de documentos, cuya explotación no permiten las nuevas reglas á que están sujetos por el último tratado con Francia.

La acusacion es tan insidiosa, mezquina y pobre, que sin duda por ello la ha velado con el anónimo el articulista, causándole rubor el hacerlo á cara descubierta. Que los certificados para los productos franceses se hacian muchos de ellos en Hendaya, antes del último tratado, con las instrucciones de los consignatarios de Irún, que recibian los avisos de los remitentes, detallando el contenido de los bultos, es una verdad innegable; pero si esto es evidente, no lo es ménos que si dichos documentos se formalizaban de tal manera, no era por la voluntad de los consignatarios de Irún, ni la de las casas expedidoras de Hendaya, sino porque así se les exigia por los remitentes, bajo el pretexto de que desconocian la forma de hacerlo y de que perdian mucho tiempo para legalizarlos por las autoridades locales, y sobre todo en los consulados españoles.

Además, ese clamoreo á que se refiere el articulista, no es contra los certificados de origen, que los consignatarios de Irún aceptan en todas las formas y con todos los requisitos que quieran establecerse. El clamoreo que existe es justo, y está motivado por la responsabilidad que se exige á los consignatarios durante un larguísimo plaz por los defectos de detalle, errores casuales ó falsedades intencionadas que puedan resultar en esos documentos, expedidos hoy por autoridades extranjeras, á largas distancias, y visitados por los consules españoles, sin intervencion de ninguna especie por parte de los que los presentan en las Aduanas, y que por este solo hecho se responden de esos defectos, errores ó falsedades.

Si el articulista ha obrado de buena fé, que lea la exposicion que en 21 de Julio último se dirigió al ilustrisimo señor director general de Aduanas, y se convencerá de que no es precisamente la existencia de los certificados de origen lo que molesta á los consignatarios de Irún, sino la responsabilidad ulterior que se les impone.

Por lo demás, si el redactor del artículo quiere discutir la importancia de los certificados de origen, dispuestos estamos á entrar en la discusion, oponiendo razones á razones y haciendo juez á la opinion pública. Lo mismo lo decimos respecto á las multas y penalidades establecidas por las ordenanzas vigentes, que al vérselas defender con tal ardor, nos hace sospechar si puede ser parte interesada en ellas, ó creer, en otro caso, que las desconoce por completo.

Rogamos á Vd., señor director, que en desagravio al ataque que á la dignidad del gremio se ha dirigido en el artículo de que nos ocupamos, se sirva dar cabida en las columnas de El Correo á estas líneas, por lo que le estarán agradecidos los que con la mayor consideracion se ofrecen de Vd. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M., —Manuel Mendieta.—Carlos Sepúlveda.—Genaro Echeandía.—Bernard. de Miota.

Respetando las opiniones de los firmantes de la carta, nosotros debemos decir que el artículo á que se refieren, y á que dió origen un telegrama de Le Temps, no era de esta redacción.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

Segun noticias que la Correspondence Politique ha recibido de Londres, lord Granville ha repetido á las potencias que Inglaterra no aspira á la anexión ni al protectorado inglés en Egipto.

Respecto á la reorganización financiera de Egipto, los periódicos ingleses, mejor informados, dicen que la idea dominante en el gabinete británico es la supresion de la intervencion, ampliando las atribuciones de la comisión de la Deuda pública.

Este hecho se halla confirmado y relaciona to con la llegada á Londres de un comisionado especial francés de que nos hablan los telegramas, para exponer ante el gobierno británico el criterio de Francia en este punto, contrario á la supresion proyectada.

El corresponsal del Daily News en Berlin desmiente en absoluto la próxima reunion de una conferencia en Londres para arreglar la cuestion egipcia.

cia, y añade, despues de afirmar que las potencias no quieren esa conferencia, que el asunto se evaluará por medio de notas.

El 23 de Octubre llegará á Londres Sir Garnet Wolseley.

El ejército de ocupacion de Egipto lo compondrán las brigadas de los generales Wood y Alison.

En una conferencia que ha tenido el corresponsal del Daily Chronicle con el khedive, Tewfick-Pachá ha dicho:

«Los autores de los últimos disturbios no tienen idea de la magnitud de los crímenes que han cometido. Creen que viniendo á rendirme su homenaje y sus protestas de fidelidad alcanzarán mi perdón. Yo les demostraré que sufrirán las consecuencias de sus violaciones y de su deslealtad.»

Se telegrafía al Times (desde el Cairo), que han aparecido documentos que prueban categóricamente la complicidad de Arabi en los asesinatos y saqueos de Alejandria el 11 de Junio. La acusacion insistirá principalmente en este punto.

La defensa por su parte tenderá á demostrar que Arabi no es más que un rebelde porque sus primeros actos de resistencia á los ingleses, tuvieron el apoyo del khedive, y su conducta posterior tenia también el apoyo de los votos unánimes del país.

Inglaterra.

En un segundo discurso pronunciado en el meeting conservador celebrado en Glasgow, sir Stafford Northcote ha reconocido que la campaña de Egipto ha aumentado la popularidad del gabinete inglés; pero los torys se proponen demostrar que si el actual gobierno hubiera persistido en los negocios de Egipto en la política del gabinete anterior, hubiera podido evitarse la guerra.

El Times de hoy aconseja en un sesudo artículo á sir Stafford Northcote que no recrimine al Gobierno en estos momentos, que Turquía manifiesta su irritacion contra Inglaterra.

Después sigue el citado periódico: «Inoportunamente y sin dignidad, sir Northcote amenaza al gobierno con una epocision rabiosa sobre el reglamento parlamentario, pero afecta olvidar que Mr. Gladstone aceptaria un compromiso bajo la base de una mayoría de dos terceras partes, en lugar de la mayoría pura y simple.»

Se cree que este compromiso impediria disensiones entre los ministeriales, pero si los torys protestan muy bruscamente, Mr. Gladstone aprovecharia el prestigio que le han dado las recientes victorias de Egipto para apresurar la disolucion del Parlamento, sin dar á sus adversarios tiempo de reorganizarse.

Los periódicos ingleses dicen que todos los días se están organizando meetings de obreros en Inglaterra y en Irlanda, para pedir al gobierno que considere á Arabi como prisionero de guerra y no como rebelde, limitándose á imponerle el destierro.

La reina Victoria proyecta un viaje al Mediodía de Francia.

Dos lores han salido de Londres para Cannes, á fin de hacer los preparativos necesarios á la llegada de la reina.

La policia de Dublin ha encontrado en una casa de aquella poblacion los puñales con que asesinaron á lord Caventish y á Mr. Burke.

Las armas son de fabricación inglesa. Se han hecho muchas prisiones de irlandeses.

Italia.

De política interior, que la nueva Cámara de diputados está convocada para el 16 de Noviembre, y que hay gran animacion para las próximas elecciones.

De exterior, dice el Diritto recibido hoy:

«En Berlín y en Viena se nota cierta frialdad, que se aviene mal con la protección. La alianza italiana con Alemania y Austria se aprecia íntimamente, sobre todo en las esferas militares, pero se desconoce cuando se habla en público. Convendría que la prensa italiana, cada vez que los alemanes dicen que pueden pasarse sin nosotros, que no valen nada, contestara en el mismo tono, porque creo (habla el corresponsal de Berlín) que Alemania no se encuentra entre Rusia y Francia tan segura como dice, y á pesar del apoyo de Austria, sabe Alemania que es preferible que tenga en su campo un millón de italianos á verlos en el campo enemigo.»

Rusia.

Desde Riga escriben á La Correspondencia Política, que to los los síntomas indican que el movimiento agrario que agita á toda Rusia va á estallar de un día á otro.

Las proclamas y las amenazas se suceden con frecuencia.

Grecia.

El gabinete de Atenas ha dirigido á las grandes potencias una nota quejándose de lo mucho que tarda la Puerta en arreglar la frontera turco-griegas.

Como los actos de Turquía no están en armonía con sus promesas, Grecia refuerza sus tropas á lo largo de las fronteras.

Turquia.

Ha ocurrido un violento incendio en Smirna. Las pérdidas se calculan en dos millones. No ha habido desgracias personales.

Varios periódicos dan bastante importancia á unas palabras que el general Lopez Dominguez dijo ayer en el salon de conferencias del Congreso, sobre el asunto que está á la órden del día. El Progreso, nada ménos llega á atribuirle lo siguiente:

«El general Lopez Dominguez, no solo juzga inmejorable la fórmula de la restauracion íntegra de la Constitución de 1869, para constituir la izquierda liberal, que conceptua indispensable; pero sostiene además que es obra por todo extremo hacadera. Según su sentir, como quiera que la Constitución de 1876 no fué hecha con las formalidades propias de un período constituyente, una simple proposicion de ley bastaria para sustituirla por otra. Hé ahí, sin rodeos ni retóricas, lo que el general Lopez Dominguez piensa respecto á los particulares de la izquierda.»

Mas verosímil nos parece la version de El Imparcial, que le atribuye la idea de que la Constitución de 1869 servia más de salvaguardia á la monarquía que la del 76; con lo cual querria referirse el general, á la ventura que está á la orden del día con que se consiguan en el primer período de estos códigos, los atributos esenciales de la referida institución; porque en la demás, como ayer demostramos, reproducien textos irrefutables, lo que cree el general Lopez Dominguez, es que en leyes complementarias puede traducirse también el espíritu de la Constitución de 1869.

El que S. M. no vaya á Zaragoza hasta el día 22, no obedece á nada de lo que indican varios periódicos, que de cualquier cosa levantan un chisme.

La archiduquesa Isabel no viene hasta el día 18; no era tampoco posible que el Rey estuviese fuera de la corte, cuando acaba de regresar, todo el tiempo que duren las fiestas del Pilar y las de la inauguración de los trabajos de la línea de Canfranc, la Reina que pensaba ir al Pilar, por su estado de salud lo ha dejado para el año próximo, y lo que se ha decidido es que el Rey asista á la segunda de estas fiestas.

Ni más, ni menos.

Porque el Consejo de anoche duró hasta la una y media, y más que por esto, porque con motivo de los trabajos para la izquierda todo el mundo anda un poco soliviantado, hablan varios periódicos de crisis, y dicen que anoche se planteó la modificación ministerial.

El Gobierno, según hemos oído, ha tratado de la situación política en los últimos Consejos, volviendo á repetir los Sres. Albareda, Leon y Castillo y otros ministros, lo que varias veces han dicho: que si el señor Sagasta creía llegado el momento de una modificación, podía disponer de sus carteras, y ellos irían á los bancos del Congreso á apoyar al Gobierno con decisión, hoy más que nunca.

No hay más que esto, según nuestras noticias. Según telegrama de Zaragoza que hemos recibido de nuestro compañero de redacción, Sr. Gomez Pintado, las maniobras militares que allí se preparaban, se han suspendido por causa del mal tiempo.

Dentro de dos ó tres días publicará la Gaceta la lista ya ultimada de las nuevas audiencias de lo criminal, ó sea de los pueblos donde han de constituirse dichos tribunales con la determinación del territorio de su respectiva jurisdicción.

También está acordada la distribución del personal, combinación extensa y complicada, para la que solo se han tenido en cuenta la aptitud y los méritos de los funcionarios del orden judicial.

Depende, pues, el planteamiento efectivo de la nueva organización, del arreglo de los locales en que se han de instalar las audiencias, para lo cual se trabaja sin descanso.

La reforma será un hecho en el próximo Diciembre.

La comision de Hacienda en Londres lleva entregado hasta el día de hoy, en títulos provisionales, el 45 por 100 del total de la nueva deuda exterior.

Tenemos motivos para creer que, gracias á la actividad desplegada por el interventor de aquella oficina, Sr. Jauralde, no tendrá que pagar el Tesoro el impuesto inglés que tiene que llevar todo valor emitido en el Reino Unido, pues debido á las gestiones de dicho señor, la direccion de Rentas de Inglaterra ha considerado la nueva deuda como «valores sustituyentes», llevando los nuevos títulos el timbre como tal, y efectuándose de esta manera para nuestro Tesoro una economía que algunos hacen subir á un millon de pesetas. Si la comision de Paris hace lo mismo por su parte, y los títulos definitivos que se emitan se hacen á toda conciencia y por buenos grabadores para evitar falsificaciones, habrá conseguido el Sr. Canacho llevar á cabo parte de la obra financiera que se propuso, y por la cual le felicitamos.

La Junta de obras del puerto de Gijón ha sido autorizada para contratar un empréstito con arreglo á las bases por la misma propuestas.

Este acuerdo comunicóse ayer á dicha poblacion, y el presidente de la expresada Junta ha dirigido hoy al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Recibido el telegrama de V. E. con el mayor entusiasmo por parte de esta corporacion y de todo el pueblo. En nombre de la Junta felicito vivamente á V. E. por resolucion tan satisfactoria y trascendental para el porvenir de esta villa y para la navegacion nacional.»

Esta mañana ha fallecido en esta corte D. Julian Siz y Cortés, secretario que fué del Real Consejo de Sanidad, padre político de nuestro amigo don Daniel Salgado y Aranjó. Enviamos á nuestro amigo y su familia nuestro pésame más sincero.

En una casa del pueblo de Collazos (Palencia), varios hombres penetraron en la noche del día 4, y dieron muerte á un anciano de sesenta años y á un niño suyo, niño de corta edad, cuyos cadáveres aparecieron horriblemente mutilados.

Consternado el vecindario ante la perpetracion de tal crimen, comenzaron á practicarse diligencias por la autoridad, habiendo sido presos tres hombres y una mujer, presuntos autores del hecho.

Sucesos de hoy:

A las dos de la madrugada fué detenido un sujeto en la calle de los Reyes por haber herido en la cabeza á una mujer.

En la calle de Fuencarral promovió un gran escándalo esta mañana á las siete un sujeto, y al ser reprendido por un guardia, lo insultó escandalosamente.

A las siete y media de la mañana de hoy, en la calle de Bailen cierto sujeto propinó una gran paliza á una mujer, siendo ambos conducidos á la prevencion.

Por la Guardia civil del puesto del Puente de Segovia, fué detenido esta madrugada á las dos y puesto á disposicion del juez de primera instancia, un sujeto que conducia cinco gallinas en un jaco, declarando las habia robado en una casa de la puerta de Hierro.

Al registrarlo se le ocuparon una faja y un clavo de hierro de grandes dimensiones.

Esta tarde han sido detenidos en la calle de Toledo dos muchachos de ocho y cinco años respectivamente, por sustraer del bolsillo á una señora el porta-monedas.

En la calle del Salitre armaron un gran escándalo esta mañana un padre en riña con su hijo, siendo ambos detenidos y puestos á disposicion del juzgado municipal.

Nuestro amigo el diputado por Cádiz, señor Rodríguez Batista, ha recibido un telegrama del alcalde de San Fernando, participándole, por encargo de los individuos más importantes del partido constitucional, haber quedado zanjadas las divergencias que existian en el partido de aquella localidad.

El Sr. Leon y Castillo se halla molestado por una oftalmia, y no ha podido asistir hoy al ministerio de Ultramar.

Presidida por el duque de la Torre se ha reunido esta tarde en la presidencia del Consejo de ministros la junta de la Exposicion Hispano-Colonial, ocupándose en varios incidentes de este certamen.

El martes volverá á reunirse.

No obstante lo que dicen algunos periódicos de la mañana, sabemos que esta noche habrá funcion

en el teatro Real, cantándose la ópera Los Hujos-notos.

El señor duque de la Torre ha visitado hoy al Sr. Martos, con quien no ha podido conferenciar por no encontrarse este en su casa.

En la última madrugada chocaron á la entrada de la estacion de Villalba dos trenes, de mercancías uno y de viajeros el otro. El choque fué ligero, por lo cual resultó con un brazo fracturado uno de los maquinistas.

Hoy ha recibido S. M. el Rey al Nuncio de Su Santidad, ablegado apostólico, y al guardia noble que viene á entregar la birreta cardinalicia á monseñor Bianchi.

La Junta municipal de primera enseñanza ha examinado esta tarde el plano de las escuelas públicas, cuyo proyecto abraza el establecimiento de 30 en terrenos que adquiriera el ayuntamiento.

La primera que ha de ser edificada como modelo de las siguientes se instalará entre los barrios de la Prosperidad y Guindalera.

Las escuelas se dividirán en secciones, admitiendo en cada una de éstas 50 discipulos, que estarán á cargo de un profesor. En cada edificio habrá 10 seccios nes.

El día 22 termina el plazo para la presentacion de solicitudes á las plazas de secretarios provinciales y el 25 el de contadores. Para las primeras hay tres solicitudes y una para las segundas.

Esta tarde han visitado al subsecretario de Gobernacion los representantes de la compania del gas de Granada, con objeto de ver los medios que existen para que satisfaga aquella provincia la cantidad que adeuda á la indicada compania.

Obras públicas en Francia.

De un periódico francés copiamos el instructivo artículo siguiente que nos dá la medida de los inmensos recursos con que cuenta la vecina república.

Hélo aquí:

«La cuestion de los grandes trabajos públicos vá á ser de nuevo tratada con motivo de la discusion de los presupuestos. Por esta razon nos parece importante dar á conocer el grado de adelanto en que se encuentra el gigantesco plan de M. de Freycinet, que se halla en el tercer año de ejecucion. Ya se sabe que este plan lo constituyen cuatro divisiones: 1.º Caminos de hierro. 2.º Rios. 3.º Canales. 4.º Puertos maritimos. El cálculo ó presupuesto para todas estas obras se fijó del modo siguiente: Caminos de hierro 2.900 millones de francos; rios, 275; canales, 650; puertos maritimos, 385; total 4.210 millones. En la fecha de 31 de Diciembre próximo los gastos efectuados se elevaban á las cifras siguientes: Caminos de hierro, 1.040 millones; rios, 128; canales, 182; puertos, 112; total: 1.462 millones de francos.

Por lo expuesto se ve que de la cifra calculada de 4.210 millones, se llevará gastado para fin de año poco más de millon y medio. En los caminos de hierro lo gastado llega á la tercera parte de lo presupuesto; en los rios, cerca de la mitad.

Para el año de 1883 el ministro de Obras públicas se propone, si el presupuesto se aprobara tal cual lo presentará, gastar en caminos de hierro 330 millones; en rios, 34; en canales, 58, y en puertos maritimos, 50; total, 472 millones de francos.

Además conviene advertir que el gobierno francés se propone confiar á la industria privada para construir caminos de hierro por una suma de 40 millones, lo que hará, con la cantidad anterior, la de 512 millones, destinados á la realizacion de aquel gran plan de obras públicas en el año 1883.»

Aquí en España no podemos hacer estos milagros por la situacion de nuestro presupuesto y porque la riqueza del país dista mucho de la que Francia representa. Asi es que todos los gobiernos, tanca conservadores como liberales, á los que no puede negarse celo en este punto, se han visto contrariados en sus deseos; pero todavía harán menos en el porvenir si la fiebre política vuelve á apoderarse de los ánimos, apartándolos de empresas útiles.

BALANCE DEL DIA.

Muchas conferencias, mucha movilidad, muchas ilusiones, mucha prosa; pero no sabemos aún á qué atenernos, pues los mismos que confiesan los progresos del movimiento, añaden que faltan cabos por atar, y además reclaman la mayor reserva.

El Cronista lo dice hoy por medio de una frase gráfica: «Es mucho lo que se pregunta; pero no es tanto, á decir verdad, lo que se contesta.»

Y no debe á nadie rayavillar, ni por ello hacernos nosotros ningun cargo. Entre los propósitos de los Sres. Martos y Montero Rios, y las declaraciones de los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Lineros Rivas, hay mucho campo de por medio; y no es tan fácil conciliar la soberania nacional en funciones, con las reformas, á que se aspira, en sosiego.

El Imparcial, á modo de doctor Panglos, to lo vé sencillo, y con salir diciendo que la Constitucion actual es una ley ordinaria, que pueden arreglarse las dificultades con media docena de discursos, y que bastará que se presente una proposicion en que se pida, ya la reforma del Código del 76; ya su reemplazo por la del 89 (pues apenas así leva la diferencia), creése que todo se arreglará.

¡Qué fácilmente arregla las cosas este colega cuando le conviene! Precisamente, porque no es lo mismo enmendar que sustituir, han surgido y siguen surgiendo los inconvenientes con que se lucha, que por cierto no desconocen El Liberal, El Progreso y El Norte, como puede verse en otro sitio.

Ya sabemos que lo que arrastra es el período constituyente, que agorrearían, para su interés, republicanos y carlistas. Pero entonces por qué no lo pensó mejor el Sr. Montero Rios? ¡Cree El Imparcial, que tratándose de sustituir unos organismos constitucionales por otros, en esta ó en la otra forma, porque cadre al colega decir que el corazon está á la derecha, se van á resolver las cosas como imaginaba el famoso médico de Moratón?

No negamos nosotros se pueda venir á un arreglo. Los mismos españoles muy impacientes, y el afán de dañar al adversario hará más fuerza que el consejo de la propia salvacion.

Si al fin las dificultades se vencen, y se realizan los sueños de oro de El Imparcial, y en el contraste de la realidad se viera que nuestros vaticinios son quimera vana, y que el orden y el progreso siguen, y que la monarquía, con nuevo caudal marcha sin riesgo, y aun con nuevo brío, al cumplimiento de

sus altos destinos; si este programa se cumpliera, á trueque de las ventajas alcanzadas, ¡qué importa que cayera el Sr. Sagasta, y que se equivocase El Correo? ¡Acaso el país, la monarquía y la libertad, no valen infinitamente más que estos pequeños accidentes?

Por lo que á nosotros hace, no tardaríamos, á la vista de los hechos, en confesar nuestro error; y aunque apreciaciones secundarias nos aconsejaran cierto apartamiento, esté seguro El Imparcial que al éxito bajaríamos la cabeza y que la realidad ensancharia nuestro corazon.

Pero en el interin, los antecedentes y la experiencia debén guiar nuestra pluma.

Nosotros sabemos bien que el duque de la Torre, gallardo é impetuoso como soldado, con fino instinto como político, encantador como hombre de sociedad, y perfecto caballero, ha sido siempre un pésimo gobernante, sin que nada haya logrado cimentar.

A la revolucion trajo el sentido conservador de los unionistas; y los laureles de Alcolea se los ceñían á las veinticuatro horas el general Prim y la falange democrática.

La revolucion fué, al fin, la Monarquía con un príncipe de la casa de Saboya, y aquella Monarquía se marchó. La revolucion, en la última de sus evoluciones, pudo ser un ministerio de conciliacion, y en efecto surgió un ministerio homogéneo.

¿Dónde está aquí el arquitecto político? Y no viéndolo nosotros, ¡qué confianza podemos tener en lo que ahora se proyecta?

También conocemos á una buena parte de sus auxiliares de hoy.

Por cierto que si es plausible traerlos á la Monarquía, no es tan poco un espectáculo para el asombro, porque en la Monarquía los hemos conocido ya, y el cielo quiera que con esta, si llega el caso, sean más afortunados que con la otra.

No les negamos nosotros, ni talento, ni patriotismo, ni lealtad; en estas bajezas de ánimo no cae El Correo, sean dadas gracias á Dios; pero les negamos fortuna y prevision, y desde luego carecen de esa autoridad y de esa confianza que los intereses y las sociedades exigen á los hombres de gobierno, abstraccion hecha de sus ideas políticas.

Nosotros hemos visto que estos hombres, son más ideólogos que prácticos, y más temerarios que prudentes.

Mucha doctrina, mucha filosofía, mucha oratoria, mucha travesura, pero poco éxito, en resumen; poco orden, poca libertad, poca resistencia, poca edificacion.

Los hemos visto quererlo todo, y abandonarlo todo; ponerle á todo galas y dejarlo todo en ruinas; y sin pararnos en otros lances, y solo mirando la historia de los últimos años, ¡qué inseguridad y qué infortunio revelan sus esfuerzos del Manifiesto de Abril y sus intentos cuando las conferencias de Biarritz!

A manera del pueblo abandonado de Dios, desde la ruina de la dinastía de Saboya, andan errantes por todas partes, en mil fracciones divididos, sin formar cuerpo de nacionalidad, y como si pagaran culpas cuya redencion no se vé en los horizontes más lejanos.

¿Qué entusiasmo tampoco nos pueden inspirar estos elementos?

¡Ojalá este nuestro escepticismo se vea desvanecido por los hechos! ¡Ojalá que acierte El Imparcial, y seamos nosotros los equivocados! Pero mientras tanto, tenemos derecho á no aplaudir la obra, cuando los mismos artífices no saben cómo saldrá del cincel.

De cualquier modo, el hecho de reunirse varios hombres para destruir á un Gobierno, la realidad de su misma destruccion—empresa que no es tan fácil como los hechos demostrarán—y la algazara pueril que snele ser acompañamiento de estos pugilatos, todo esto podrá deslumbrar al vulgo insconstante y necio; pero no torcer el espíritu ni variar la conducta de los que peleamos por conviccion y con patriotismo.

Vengan los hechos, y los apreciaremos; pero mientras tanto, fuerza es combatir y combatiremos con firmeza.

Cabos sueltos:

Los rumores de modificación ministerial, que hoy se han mantenido con obstinacion, son ciertos en cuanto á su existencia, pero no en cuanto á su origen. No hay que precipitarse.

La Junta de la Exposicion hispano-colonial, se ha reunió esta tarde en la Presidencia del Consejo, bajo la presidencia del señor duque de la Torre. Mientras esta junta tenia lugar, el Sr. Sagasta repitia en su despacho á varias personas, habiendo también conferenciado con él, el general Martínez Campos.

A última hora hemos oído el rumor—que no garantizamos—de que en los trabajos para la izquierda, habían surgido inconvenientes de consideracion.

También en círculos militares, hemos oído el rumor, de que á Puerto-Rico, es posible vaya el general Vega Inclán, á Castilla la Vieja, el general Calleja, á Sevilla, el general Polavieja, y á una de las direcciones de las armas el general Baldrich.

Del extranjero, poco nuevo.

Los fondos, con cierta vacilacion.

TELEGRAMAS.

Londres 7.—El periódico el Times, ocupándose hoy de la cuestion de Túnez y de la abolicion de los convenios existentes antes del protectorado francés, dice que las potencias europeas deben abandonar el sistema que tiende á limitar y cercenar la preponderancia de Francia é Inglaterra en Africa.

Añade, que tanto el gobierno inglés como el francés, deben hacerse concesiones reciprocas en Túnez y en Egipto respectivamente.

Paris 7.—El proyecto relativo á la reforma de la magistratura que el gobierno presentará á la Cámara en una de las primeras sesiones establece la inamovilidad solo para los ministros del tribunal de casacion. Los demás jueces podrán ser separados previo dictamen del consejo superior, el cual será compuesto de quince individuos ajenos á la política y elegidos particularmente entre los magistrados del Tribunal Supremo.

Londres 7.—Los conservadores preparan una enérgica campaña en la próxima legislatura del Parlamento contra el gabinete Gladstone por su política en Egipto y contra la guerra á que dió lugar, la cual, lejos de resolver la cuestion, va á dar lugar á nuevas complicaciones.

Las negociaciones sobre dicho asunto no adelantan un paso, pues ninguna de las grandes potencias continentales parece dispuesta á sancionar las pretensiones del gobierno británico respecto al Egipto.

Madrid 6.—Ayer llegó el vapor-correo Barcelona, del marqués de Campo, sin novedad.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include various bonds and securities like 3 p. 2665 Int. c. Id. de del corriente, etc.

Paris, á ocho días vista, 492  
Londres, á 90 días fecha, 4730

Resumen.

Nueva reaccion en los cambios. Los fondos han perdido en esta reunion lo que por efecto del alza de estos dias habian adquirido.

Al comienzo de la Bolsa hoy la demanda de papel se notaba algun tanto, pero más tarde se sobrepujó la oferta decayendo el cambio.

Estas alternativas al decir de personas conocedoras del asunto, tal vez sean por el momento algo frecuentes, mientras la conversion de la Deuda no toque á su término. Pero no es importante la flojedad de cambios que reseñamos, como puede verse por los siguientes datos de la cotizacion oficial:

El consolidado interior dió principio á 29'12 1/2 y cierra á 29'02 1/2 en operaciones al contado. A fin del corriente no se han publicado cambios; pero estos vienen á estar de 29'15 á 17 1/2.

También el cuatro por ciento interior ha perdido en negociaciones al contado unos 15 céntimos desde 66'60 á 66'45.

Los ferros han conservado su tipo de ayer 58 por 100. En la Deuda amortizable al 4 por 100 se han hecho operaciones desde 79'80 á 79'65 que es como queda al terminar la hora de contratación. Entre 99'25 y 15 ha girado el cambio de los billetes de Cuba, aunque en lo no publicado se indica el de 99'10.

Las acciones del Banco de España se han publicado á 404; pero despues de las das, hasta cuya hora pueden cotizarse, se han hecho operaciones á 402.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 29'05; fin de mes, 29'17 1/2; ferros, 58 por 100. Mas firme que en la hora oficial.—Mejor tendencia.

EL BANCO ECONÓMICO NACIONAL

ha trasladado sus oficinas á la calle del Marqués del Duero, 8, piso primero.

LOBON.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14

Las imposiciones tienen las garantías siguientes:

1.º Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.536 rs., que responde á este solo objeto.

2.º Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y dias festivos, de diez á una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, donde termina la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador el reverendo padre Palomeque, terminando con procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, salve y despedida.

También termina la novena de la Virgen del Rosario en las monjas de Santo Domingo, barrio de Salamanca, y predicará el padre Urta.

En el oratorio del Olivar termina la octava del Santísimo Sacramento y dirá el sermon en la misa mayor el padre Vigil, y en los ejercicios de la tarde D. Antonio Garcia Cano.

En la parroquia de San Justo termina también la novena de Santa Plomena; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Montalban, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el padre Fita.

Seguirá celebrándose la novena de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de la Visitacion, y predicará un padre Redactorista.

En la parroquia de San Andrés continúa la novena de la Virgen del Pilar; á las seis de la mañana se celebrará la misa cantada llamada de Infantes, y á las diez será la misa mayor, y en los ejercicios de la tarde será orador el padre Montalban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro.

Especialidades para mañana.

Teatro Real.—2.º funcion de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho.—Gil Ugonotti.

Comedia.—3.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Mi secretario y yo.—Muérete y verás.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—9.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El molinero de Subiza.

A las cuatro y media.—El barberillo de Lavapiés.

Alhambra.—A las ocho y media.—Doña Juana.

Variedades.—A las ocho.—Mala sombra.—La primavera y la ultima.—Música clásica.—La llave del destino.—Dar la castaña.

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—La familia Rocé.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Jadicó á la venganza del conde Rotoff. A las cuatro y media.—La misma.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Plaza de Toros de Madrid.—16.º corrida de abono. Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor marqués viudo de Salas, los cuales serán picados por Emilio Bartolesi y Rafael Caballero (Mutacón), y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), José Sanchez del Campo (Carancho) y Fernando Gomez (El Gallo).—La corrida empezará á las tres en punto.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 228.—Carneros, 639.—Corderos, 00.—Terneras, 83.—Ovejas, 118.—Total 1.068. Su peso en kilogramos, 52.333.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de S. Fern. gadez San Gregorio, núm. 8.

PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:

Clertan

Clertan

Clertan

Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR en la casa L. FERRER y C<sup>o</sup>, TORCOCÓN, n<sup>o</sup> 19, rue (alle) de la Vierge en París.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en París

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distinción y suavidad de su perfume, sino también á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VINCENT BULLY ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VEASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

ANUNCIO

Se arriendan ó venden. De 700 á 800 obradas, tierras de labor, casa, bodegas, eras, pinar, en los pueblos de Santiuste de San Juan Bautista, Bernuy de Coca y Villagonzalo, partido de Santa María de Nueva, provincia de Segovia. De 600 á 700 áreas de viñedo y pastos de regadío, frutales, casa en el centro, (Coto redondo) en Cubillas de Santa María (Valoria la Rica) (Valladolid), Zúñiga, 4, segundo, Valladolid.

CASA-HOTEL

En el elegante barrio de Argüelles magnífica. Se vende. Sta. Feliciano (Chamberí) 16, pral.

MUEBLES

Sillerías con talla, 300 pesetas; gabinetes, 225; armarios, 200; percheros, 75.—Farmacia, 6.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

DOCTOR GARRIDO

Demostrando á cuantos enfermos están despiertos que en este Gabinete Clínico, Luna, 6, Y SOLO AQUI, es á donde con más facilidad, prontitud y economía se tratan todas las enfermedades crónicas y desahuciadas, aunque más particularmente las del estómago, porque todo enfermo que se encuentre en estas condiciones no nos consulte, ejecuta la mayor de las torpezas que en toda su vida puede cometer.

De 10 á 2 y de 6 á 8 está abierta la consulta Luna, 6, siempre.

Hierro Encausse

LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical ENCAUSSE, CANÉSIE Curacion inmediata de el Asma Sufocacion, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochefoucault — PARIS Depositos: Madrid: Melchor García.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.<sup>o</sup> y Farmacia del Dr. Ferrer, plaza del Angel, 1.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. á la PAPAÑA TROUETTE CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

(Pepsina Vegetal) PARIS, Venta per Mayor: TROUETTE-PERRET 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE Deposito en todas las Farmacias

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES--CORREOS FRANCESES LINEAS DEL MEDITERRANEO

Además de sus líneas trasatlánticas tiene esta Compañía servicios regulares con salidas de Marsella para Italia y Argelia. De Cartagena á Orán directamente. El día 13 y 27 de Octubre á las dos de la tarde, y el 19 de Octubre y 2 de Noviembre á las seis de la tarde. Dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos.—Madrid.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabón, cervecería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicos, se alivian y curan con el Jarabe y pastillas doble-balsámicas segun certifican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12. Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

POMADA GALOPEAU Callos, Callosidades, Ojos de Gallo, Verrugas en los Pies y en las Manos. FABRICA, 8<sup>a</sup> Strasburgo, 19, PARIS. Deposito en Madrid: P<sup>o</sup> de Hierro MIQUEL.

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

HOTEL Se vende uno muy bueno.—No-taría de Gil Masegosa.—Salvador, 3

REMEDIO VERDAD Sales de las aguas de Moura (Portugal), con privilegio exclusivo del Gobierno.

Este nuevo medicamento, usado con extraordinario éxito en Portugal y en el Brasil, es un excelente remedio y muy eficaz para curar las enfermedades del estómago (especialmente en aquellas en que predominan los ácidos), hígado, riñones y vejiga (cálculos). Corrije los vómitos en las embarazadas, las incomodidades del estómago en los viajes largos y en donde las aguas potables sean malas. Es además por su composición un reconstituyente. Se vende en frascos que contienen setenta tomas con su instrucción y cucharilla para las dosis. Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. Juan Sedze, Paseo del Obelisco, 9, duplicado, y al por menor en las farmacias del Doctor Ruiz del Cerro, Ave-María, 28, y del Licenciado Villegas, Gorgueira, 17. Assumcao Torres y C.<sup>o</sup> Portugal.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Específicos, 40 rs. Atocha, 92; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten por 46. Dirigirse Dr. Abad. Pacífico, 13, Madrid.

EL ILMO. SEÑOR DON JULIAN SAIZ CORTÉS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA DE MEDICINA é INDIVIDUO DE OTRAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS, EX-SECRETARIO DEL REAL CONSEJO DE SANIDAD y OFICIAL MAYOR QUE FUÉ DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION,

ha fallecido á las tres y media de la madrugada del día 7 del mes actual

R. I. P. La viuda, hijos, hijos políticos D. Francisco Yebra de Sanjuan, D. Eduardo Martinez del Campo y D. Daniel Salgado Araujo, nietos doña Matilde Saiz de Salaverria, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á la conduccion del cadáver, cuyo acto se efectuará á las diez de la mañana del domingo 8 del corriente, desde la casa mortuoria calle de la Sarten, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Martin.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL CIEGO DE BAGNOLET

—Primo—dijo la jóven tendiendo la mano. —Prima—dijo el jóven besándola con alegría. —De modo que es cosa convenida que no seremos marido y mujer. —Primos... amigos... —¡Siempre! —¿Cómo vamos á querernos ahora que ya hemos decidido no amarnos con amor!... —Todavía más; ahora podemos entendernos, servirnos y en una palabra, conspirar juntos por la dicha de los dos. Por mi parte, yo quiero á todo trance que os caséis con Luisa. —Desde hoy voy á trabajar porque seas pronto la señora Simiane. —Desde hoy no, primo; cuando menos de una manera franca. Mi madre está demasiado apegada al proyecto de nuestro enlace y sobre todo al millón de M. de Gibrac. —¡Que se vaya al diablo el millón! Gracias á Dios, querida Carolina, somos bastante ricos sin necesidad de eso y si el testamento no nos lo concede sino con la expresa condición del casamiento, que lo distribuyan entre los pobres... así ganará todo el mundo... no es eso lo que me preocupa. —¿Pues qué? —Mi abuela, á quien temo dar un disgusto: ¡la amo tanto y es tan buena mi pobre abuela! —Lo mismo que mi madre... No precipitemos las cosas. Yo la prepararé allí en mi casa; aquí hacéis vos lo mismo con la señora de Vernanges. —Eso es—dijo Gaston—que no sospechen nada ellas; pero entre nosotros es cosa decidida: alianza ofensiva y defensiva. —Profundo misterio. —Cordial inteligencia y en cuanto lo permitan los acontecimientos, cuando nos parezcan suficientemente preparadas las dos mamás... ¡jadelante! —Hasta la vista, mi hermosa aliada, os dejo pa-

ra que hagais los preparativos de marcha, yo subo á mi gabinete del segundo piso cuyo balcon da al jardín del colegio. —Una mirada de mi parte á vuestra futura mujer, querido marqués. —Buen viaje y buena vuelta, señora Simiane. Y los dos conjurados salieron del gabinete encantados el uno del otro. Casi al mismo tiempo se abrió la tercera puerta, aquella puerta tras la que creían haber sentido algún ruido. La señora marquesa de Vernanges apareció en el dintel. Se sonreía de una manera más burlona que nunca y con voz sumamente maliciosa murmuraba: —¡Vaya! hijos míos, vuestro gran secreto está en buenas manos. Conspirad por vuestra parte todo cuanto queráis, por la mia y sin que lo sospecheis siquiera, voy á organizar la gran contramina de las dos mamás. Luego, sacando de su pecho la carta que acababa de escribir y abriéndola sobre un veladorcito maquero, añadió el siguiente párrafo: «Ahora estoy segura de lo que os digo más arriba sospechaba. A vos toca trabajar en esa vigilando á M. de Simiane; por mi parte yo os juro que no descuidaré á mi señor nieto.» Y su maliciosa mirada se dirigió hacia la ventana que, como sabemos, daba también al jardín del colegio.

II. El bosque de Romainville.

Como dice la canción, es un lindo bosque. Los groselleros y las patatas, han comenzado á atacarlo por todas partes y ahora parece que las fortificaciones ayudarán bastante en esta obra. A pocos árboles más que tiren, ya no quedará más que el recuerdo. Un recuerdo picaresco y alegre... recuerdo lleno de sonrisas y carcajadas, de chuchecos amorosos y fiestas sobre el musgo.

Hace unos quince años el bosque de Romainville representaba todo eso. Así es, que la multitud acudia presurosa todos los días festivos. ¡Cuántas industrias se desarrollaban allí al aire libre! Caballos de madera, columpios, básculas, juegos de tonel, de ballesta, de bolos, loterías, bailes. Por todas partes no se oía más que gritos semejantes á estos: —¡Tomad los billetes, caballeros!... ¡Pan de especias y pasteles! ¡Agua fresca, agua fresca! ¡Quién quiere beber, caballeros y señoras! ¡Siempre se gana! Este último grito provenía de los barquilleros, más abundantes en el bosque de Romainville que en ningún otro punto de París, lo cual no impedía que se distinguiese uno entre todos ellos. Era un viejo discreto... limpio y alegre... por más que fuese ciego. —¿De dónde venía? ¿Quién era? ¿Cómo se llamaba? Nadie sabía contestar á estas preguntas. Ni los que le hacían la competencia, menos favorecidos que él por el público y que habían formado gran empeño en averiguar algo que pudiera desacreditarlo. Ni las comadres, sus vecinas, á quienes comía la curiosidad tanto más, cuanto que era evidente que había algo misterioso en su manera de ser. Una hermosa mañana—hacia unos diez años—le vieron llegar en un fiacre amarillo, cargado, interior y exteriormente con el modesto equipaje de un hombre soltero. El vehículo se detenía á la puerta de las casas en que se veía un cartel de cuarto desahuciado. El viejo se bajaba, preguntaba, regateaba y por último, se volvía al fiacre diciendo: —¡Muy caro!... Es demasiado caro... vamos más lejos. —¿Más lejos?—dijo por fin el cochero—pues ya hemos andado todo Romainville... ahora ya estamos en Bagnolet. —Bagnolet—dijo el buen hombre con cierta emoción—¡Bagnolet!

Luego con una especie de alegría humedecida por una lágrima, añadió: —¡Veamos Bagnolet! El coche se puso en marcha, pero se detuvo á la segunda casa del pueblo. Allí había un cuarto desahuciado que parecía conveniente para el viejo... ¡pobre hombre!... era el más ínfimo de todos los tugurios de las cercanías... pero era tan barato... La mudanza se verificó enseguida con ayuda del cochero que se marchó inmediatamente. Este modo de obrar tan expedito, llamó la atención del propietario que era un ex-tendero de ultramarinos. —Caballero, se apresuró á decirle con la solemnidad que distingue al ex-tendero que ha llegado á propietario—caballero, ya comprendereis que la posición social que ocupo, me impone el deber... El ex-tendero tosió para buscar el final de la frase comenzada. —¿Qué deber?—preguntó con aire un tanto burlon el nuevo inquilino. —El de conocer á las personas que viven en mi casa... yo respondo al gobierno de la moralidad del inmueble. Y el propietario se caló solemnemente unas antiparras. Por toda respuesta el viejo ciego sacó de su viejo redingot un saquito de tela azul en el que metió la mano, sacándola al cabo de un rato de rebusca, con seis monedas de á cinco francos cada una. —Tomad—dijo—pago un año adelantado. —Muy bien—dijo el propietario cogiendo el dinero. —Siempre pagaré adelantado como ahora—añadió el desconocido—pero en cambio no quiero preguntas. —Solamente dos muy sencillas. —¿Cuáles? —¿Vuestra ocupación? —Vendedor de barquillos. Yo voy todos los días al bosque de Romainville con mi inocente rueda. —Basta. ¿Vuestro nombre? El viejo pareció reflexionar un momento.